CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
22 JUN 2023
Hora 12:43 p.m.
Firma

MARIA ANTONIETA AGÜERO GUTIERREZ
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 6985

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ** integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre; ejerciendo las facultades que le confiere el artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, considerando que la movilización social del 19 de julio, representa la voluntad de la sociedad peruana de luchar por una democracia sólida y participativa, en la que se garanticen los derechos fundamentales de todos los ciudadanos y se promueva la inclusión y equidad.

Que, teniendo en cuenta que este día será un espacio para que los peruanos se unan en un solo objetivo, demostrando su compromiso con la construcción de un Estado que brinde oportunidades y bienestar para todos.

Que, considerando que la movilización del 19 de julio de 2023 es una marcha pacífica y diversa, en la cual la población del Perú profundo busca expresar sus justas demandas y su anhelo de forjar una nación democrática, inclusiva y justa.

Que, considerando también que esta movilización ciudadana refleja el carácter participativo de los peruanos, quienes han evidenciado su dedicación a la construcción de un Estado, que salvaguarde la garantía de sus derechos fundamentales.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. – Saludar a los pueblos del Perú profundo, que se movilizarán este 19 de julio por la reivindicación social y el respeto de sus derechos fundamentales.

Lima, 22 de junio de 2023

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MARIA A. AGÜERO GUTIÉRREZ

MARIA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA